

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ANGEL LUDEÑA CARGO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de marzo del dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Quito en la calle Toscana S4-327 y Av. Siena, Parroquia Cumbayá, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente Ad-hoc, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, con previa convocatoria, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Lectura y consideración del informe y memoria de actividades del ejercicio 2014.
2. Revisión y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía.

Representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los socios aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 12h00, bajo la presidencia Ad-hoc de Edison Miguel Miranda Pinto, y con la presencia de los socios de la Compañía ANGEL LUDEÑA CARGO CIA. LTDA. Señores: Angel Honorio Ludeña Eras, propietario del 90% de participaciones, Edison Miguel Miranda Pinto, propietario del 5% de participaciones y Hugo Vicente Ludeña Eras, propietario del 5% de participaciones, pagadas en su totalidad. Actúa como secretario Ad-hoc Angel Honorio Ludeña Eras.

A continuación el señor presidente Ad-hoc pone en consideración de la Junta General Universal el punto del Orden del Día, sobre lo cual ésta resuelve por unanimidad lo siguiente:

- Aprobación de los Balances a diciembre del año 2014, los mismos que serán presentados a las entidades de control como son: el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Habiéndose tratado y resuelto el punto del orden del día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente ad-hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

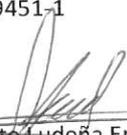
Se autoriza al señor Secretario Ad-hoc, a fin de que se sirva comunicar la designación realizada por esta Junta General y recabe la correspondiente aceptación.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en todas sus partes sin observación alguna. Se levanta la sesión a las 14h00.

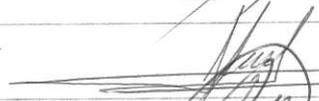
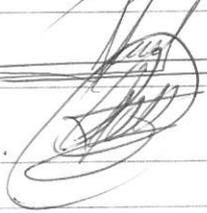
Para constancia de lo expresado, firman el Presidente Ad-hoc, los socios de la compañía y el Secretario ad-hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.


Edison Miguel Miranda Pinto
SOCIO ALCARGO CIA. LTDA.
PRESIDENTE AD- HOC
C.C. 010169451-1


Angel Honorio Ludeña Eras
SOCIO ALCARGO CIA. LTDA.
SECRETARIO AD-HOC
C.C. 010183459-6


Hugo Vicente Ludeña Eras
SOCIO ALCARGO CIA. LTDA.
C.C. 010318821-5

NOMINA DE SOCIOS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ANGEL LUDEÑA CARGO CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 06 DE MARZO DEL 2015.

NOMBRE	NUMERO DE CEDULA	FIRMA
ANGEL LUDEÑA ERAS	0706783701	
HUGO LUDEÑA ERAS	0103188275	
EDISON MIRANDA PINTO	170703710-8	

Quito, 20 de febrero del 2015

Señor

Edison Miguel Miranda Pinto

SOCIO DE LA COMPAÑÍA

ANGEL LUDEÑA CARGO CIA. LTDA.

Presente

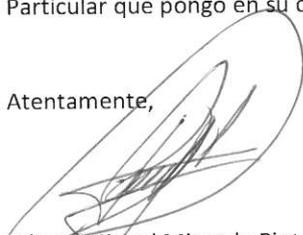
De mi consideración:

De conformidad con las pertinentes disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto de la compañía **ANGEL LUDEÑA CARGO CIA. LTDA.**, se convoca a los señores socios y de manera especial al señor Socio de esta compañía EDISON MIGUEL MIRANDA PINTO, a la Junta General Universal Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día seis de marzo del 2015 a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la parroquia Cumbayá, en la calle Toscana S4-327 y Av. Siena, del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y consideración del informe y memoria de actividades del ejercicio 2014.
2. Revisión y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes.

Atentamente,


Edison Miguel Miranda Pinto
PRESIDENTE AD- HOC

Recibido 20-04-2015


Quito, 20 de febrero del 2015

Señor

Angel Honorio Ludeña Eras

SOCIO DE LA COMPAÑÍA

ANGEL LUDEÑA CARGO CIA. LTDA.

Presente

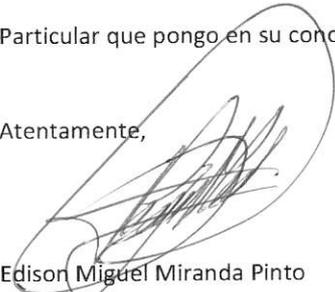
De mi consideración:

De conformidad con las pertinentes disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto de la compañía **ANGEL LUDEÑA CARGO CIA. LTDA.**, se convoca a los señores socios y de manera especial al señor Socio de esta compañía ANGEL HONORIO LUDEÑA ERAS, a la Junta General Universal Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día seis de marzo del 2015 a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la parroquia Cumbayá, en la calle Toscana S4-327 y Av. Siena, del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y consideración del informe y memoria de actividades del ejercicio 2014.
2. Revisión y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes.

Atentamente,



Edison Miguel Miranda Pinto
PRESIDENTE AD- HOC

Quito, 20 de febrero del 2015

Señor

Hugo Vicente Ludeña Eras

SOCIO DE LA COMPAÑÍA

ANGEL LUDEÑA CARGO CIA. LTDA.

Presente

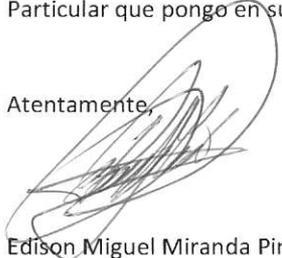
De mi consideración:

De conformidad con las pertinentes disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto de la compañía **ANGEL LUDEÑA CARGO CIA. LTDA.**, se convoca a los señores socios y de manera especial al señor Socio de esta compañía HUGO VICENTE LUDEÑA ERAS, a la Junta General Universal Ordinaria de Socios que tendrá lugar el día seis de marzo del 2015 a las doce horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la parroquia Cumbayá, en la calle Toscana S4-327 y Av. Siena, del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y consideración del informe y memoria de actividades del ejercicio 2014.
2. Revisión y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines consiguientes.

Atentamente,



Edison Miguel Miranda Pinto

PRESIDENTE AD- HOC